

OVITRAVEL es una empresa comprometida con la prevención de explotación de seres humanos en cualquiera de sus formas, especialmente la sexual y en particular cuando se trata de afectar en particular a los niños, es por ello, que a través de su departamento de Prevención genera diversas actividades para comprometer a cada uno de los integrantes de la empresa, reconociendo la importancia de la protección a la vida y a la integridad física de sus trabajadores, proveedores y empresas colaboradoras.

1. Informarse sobre las prácticas recomendadas por las instituciones involucradas en la Prevención de la Explotación de Seres Humanos, en particular las relacionadas con la Explotación de Menores.

2. Formación de su personal en materia de Prevención de la Explotación de Seres Humanos.

3. Se informara a sus proveedores de servicios, vía e-mail, que se adhiere a las Políticas de Prevención de la explotación de seres humanos, y especialmente al comercio sexual de niñas, niños y adolescentes.

4. Evaluamos a nuestros proveedores, que incluirá una arista sobre explotación de los seres humanos.

5. Ofrecer información a los viajeros, sobre la Prevención de Explotación de Seres Humanos, a través del sitio web de Agencia de Viajes Ovitavel y en pie de firma de los correos que se envíen a los clientes y proveedores.

4. Denunciar, si es necesario, a las autoridades competentes, cualquier acto de explotación o abuso sexual contra los seres humanos, en particular menores de edad.

5. Prohibir que a través de las redes de nuestra empresa se utilice y divulgue material ilegal con menores de edad.

6. No aceptar que nuestros trabajadores, ofrezcan orientación o promuevan contactos sexuales.

7. Respetar los contratos laborales y derechos de cada uno de nuestros colaboradores y personal, en base a la legislación laboral vigente.
8. Contratación de personas extranjeras en igualdad de condiciones con los chilenos/as.

Se compromete a cumplir con las disposiciones legales, normas y procedimientos aplicables a todos sus procesos, para contribuir al mejoramiento continuo, prevenir el daño a las personas en cuanto a explotación de seres humanos y a su vez de disponer de los recursos necesarios para dar cumplimiento y consolidar una cultura preventiva de excelencia, tomando como principio esencial



JUAN C. GUTIERREZ

GERENTE GENERAL OVITRAVEL